

Arreglo de La Haya relativo al Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales

Nivel de la tasa de designación estándar relativa a las solicitudes internacionales: Namibia

1. El 13 de enero de 2023, el Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) recibió de la Administración Estatal de la Propiedad Comercial e Intelectual (BIPA) de Namibia, una declaración para la aplicación del nivel tres de la tasa de designación estándar, conforme a la Regla 12.1)c)i) del Reglamento Común del Acta de 1999 y el Acta de 1960 del Arreglo de La Haya.
2. La aplicación del nivel tres de la tasa de designación estándar entrará en vigor con respecto a Namibia el 13 de abril de 2023.

28 de febrero de 2023